

Los peligros del derrame

Prevención

Por Alfredo Rodríguez y Pacheco(*)

Sin querer ser negativos ni alarmistas, creemos que ante los eventuales peligros que implica el derrame petrolero ocasionado por el estallido de una plataforma en aguas estadounidenses del Golfo de México y la consecuente mancha de crudo que podría llegar a las costas de Yucatán, las autoridades de todos los órdenes de gobierno deben estar pendientes ante la probabilidad de esta contingencia, para establecer los mecanismos de coordinación inmediata para afrontar esta amenaza.

Al margen del resultado de los estudios que realizará el Cinvestav en playas de la comisaría progresa de Chicxulub Puerto, donde hace unos días se hallaron conchas, erizos y otros objetos marinos manchados con petróleo, para determinar si esto se debe al derrame en el Golfo, las autoridades municipales, estatales y federales deben ponerse en alerta máxima ante la posibilidad de que empiecen a sentirse los efectos del derrame.

Conscientes de esta peligrosa situación, recientemente presentamos, ante la Comisión Permanente del Senado de la República, una propuesta de Punto de Acuerdo para exhortar a las secretarías de Turismo y Marina, a la Semarnat y a la Profepa a tomar las medidas para evitar daños en el medio ambiente y la economía de las zonas turísticas por el citado derrame de crudo.

Nuestras consideraciones fueron que, hasta el momento, el derrame no ha sido controlado, provocando con ello un desastre ecológico difícil de cuantificar, tanto a la flora como a la fauna marina, así como los daños colaterales a la economía de los estados norteamericanos de Texas, Louisiana, Florida, Mississippi, Alabama y Georgia.

A pesar de los esfuerzos de la empresa British Petroleum por controlar la fuga, eso no ha sido posible con las técnicas utilizadas y los pronósticos sobre su control son inciertos. Nos preocupa sobremedida la proyección de la trayectoria del derrame, la cual fue elaborada por el prestigioso Centro Nacional para la Investigación Atmosférica de Estados Unidos.

Dicho centro ha elaborado un documento basado en un modelo de cómputo en el cual se recoge la dirección de las corrientes marítimas de la zona y las proyecta basado en el tiempo que pueda durar el derrame sin ser controlado y las cantidades de crudo que pudieran ser vertidas. De acuerdo con lo anterior, existe la posibilidad de que una parte del derrame petrolero llegue a las costas de la Península de Yucatán, lo que provocaría un desastre ecológico sin precedentes en la historia de México y un daño incalculable a la industria hotelera de destinos tan importantes como Cancún, Isla Mujeres, Holbox, Cozumel, Progreso, Río Lagartos y Celestún, por sólo mencionar algunos sitios.

Asimismo, en nuestra propuesta, a la cual se adhirieron los compañeros senadores del PAN, Alberto Cárdenas Jiménez y Sebastián Calderón Centeno, exhortamos al Poder Ejecutivo Federal para que informe de las acciones jurídicas contra la empresa British Petroleum en caso de concretarse el daño ambiental por el derrame de crudo de la plataforma Deep Water Horizon, que precise los cauces legales que podrían emprenderse en caso de daño al patrimonio nacional y a los sectores productivos del país.

Por eso reiteramos que, sin ánimos catastrofistas, nos preocupan las declaraciones de altos

funcionarios del gobierno estatal que parecen querer minimizar la situación de peligro potencial que nos acecha con afirmaciones de que las probabilidades que el derrame de crudo en el Golfo de México llegue a las costas de la Península de Yucatán son extremadamente bajas (Diario, 11 de junio) o de la propia titular del Ejecutivo, quien no descartó que los efectos lleguen a las costas de Yucatán, aunque se manifestó confiada en que no sean demasiado graves. “Hasta este momento la marea negra sigue igual... se monitorea continuamente... podría ser que el hidrocarburo evaporado haya manchado algunas conchas y otros productos del mar con lo que conocemos como chapopote, pero esto sugiere que lo peligroso ya se evaporó” (Diario, 15 de junio).

Pensamos que la cultura de la prevención ante contingencias ambientales de grandes proporciones, como la mencionada, debe prevalecer por encima de las negaciones a priori del peligro, los buenos deseos y las interpretaciones personales de la biología marina. Los riesgos de una eventual catástrofe ecológica en nuestros litorales son reales, no se “evaporan” por sí mismos, como uno pudiera desear con toda el alma.— México, Distrito Federal alfredo.rodriguez@pan.senado.gob.mx ————— *) Senador de la República por Yucatán